

RIO GALLEGOS, 17 AGO 2016

VISTO:

El Expediente N° 71.332/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 023/16 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A374-1 denominado "Investigación de borde y decolonialidad: ejes para construcción de conocimientos desde los márgenes de las ciencias sociales. Hacia la formación de un semillero de investigación" dirigido por la Dra. Silvia Carina VALIENTE de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Pablo Marcelo GODOY, Javier Marcos MONTANE y Romina BEHRENS, las integrantes alumnas de pregrado-grado: Yanina Paola VALDEBENITO, Celeste Ester MANSILLA y Karla Lizeth ACEVES PADILLA, la Becaria Julieta GODFRID, el integrante auxiliar Christian Ramón Ricardo BRAVO y la integrante externa Jorgelina Beatriz BERTE;

QUE a fs. 61 y 67 la Dra. Silvia Carina VALIENTE, Directora del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita la incorporación de la Lic. Moira Silvana RAMON, en carácter de Integrante Externa, a partir del 16 de Junio de 2016, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales y de la Mg. Natalia MICHIUK, en carácter de Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 2 de Mayo de 2016, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

QUE mediante Notas Nros. 330/16 y 452/16 la Secretaría de Investigación y Postgrado y la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 169/16 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad:

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A374-1 denominado "Investigación de borde y decolonialidad: ejes para construcción de conocimientos desde los márgenes de las ciencias sociales. Hacia la formación de un semillero de investigación", a la Lic. Moira Silvana RAMON (DNI N° 23.398.554), en carácter de Integrante Externa, a partir del 16 de Junio de 2016, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales.-

ARTICULO 2º.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A374-1 denominado "Investigación de borde y decolonialidad: ejes para construcción de conocimientos desde los márgenes de las ciencias sociales. Hacia la formación de un semillero de investigación", a la Mg. Natalia MICHIUK (DNI N° 26.588.456), en carácter de Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 2 de Mayo de 2016, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales.-

ARTICULO 3º - Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de



11-2-

Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a las interesadas y cumplido,
ARCHÍVESE.-

Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

339